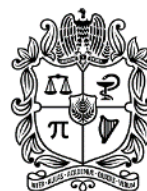




No	Fecha	Hora de Inicio		Hora de Fin
06	16/09/2024	2:00		5:14
Lugar:	24-218	Sede:	Medellín	
Asunto o Tema a Tratar:	CLAUSTROS UNIDAD ACADÉMICA DISCUSIÓN EN EL MARCO DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2025 – 2027.			
Convocada o Liderada por:				
Nombre		Área - Dependencia		
Augusto Solorzano Ariza		Escuela de Artes		

Objetivo de la Reunión
Revisar y generar los lineamientos generales para la formulación del plan global de desarrollo – 2025-20027.
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación y presentación por parte del Director Unidad Académica de Escuela de Artes 2. Designación del moderador 3. Designación del relator 4. Designación de delegados 5. Objeto del claustro 6. Discusión - Presentación de documentos de trabajo 7. Recolección listas Asistencia 8. Cierre
Asuntos Tratados
<p>El claustro comienza a las 2:00 pm en el salón 218 del Bloque 24. Previamente, fueron enviados los respectivos insumos y se les asignó a cada dos profesores una pregunta orientadora que fue resuelta en un formulario de Google Drive. A las 3: 12 minutos, luego de haber explicado la metodología, se reunieron los grupos de acuerdo a cada uno de los nodos de liderazgo. La dinámica consistió en socializar las respuestas y consolidarlas en un documento que es presentado al resto del grupo a las 3: 50.</p> <p>A las 3:51 se abre la discusión, el moderador será el profesor Fernando Escobar y el Relator el profesor Augusto Solòrzano, la elección de los delegados se hará mediante un juego de ruleta</p>



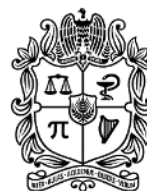
A las 3:52 se comienza a presentar el nodo 1.

Este nodo es presentado por los profesores Fernando Escobar, Augusto Solórzano, Paula Restrepo y Sebastián Wiedemann, se proyecta la respuesta 1 que demanda una mayor autonomía de los recursos, visibilidad de la universidad y puentes con la educación media. La universidad se visualiza como un concepto en ruinas por lo que hay que marcar nuevas pautas en políticas de extensión y representación de la universidad en los territorios. La pregunta dos se orienta hacia la complejización de la democracia, la participación y la burocratización. Se apuesta por unas instancias más vinculantes, menos intermediaciones burocráticas y una mayor articulación mayor con los egresados. El profesor Fernando Escobar señala que hay tareas en la universidad que demandan una mayor claridad conforme puede ser la diplomacia con el medio.

A las 4: 00 se abre la discusión sobre el nodo 2.

El profesor Juan Caicedo señala que hay una necesidad de sintetizar el flujo de la información porque es desbordada. El profesor Fernando Escobar amplía que puntualmente que la universidad marca permanentemente reprocesos que entorpecen la investigación. Se aboga por una universidad más blanda y otras formas de liderazgo. Se insiste al grupo en la ampliación de cómo mejorar el modelo de participación. Se menciona repensar las formas democráticas que apuesten por una mayor representatividad, más participativo y que fortalezca el vínculo con los egresados. Aparece en escena el tema del pta. La profesora Nadia señala que la universidad tiene falencias en los cargos de representatividad pues se desconocen las funciones y alcances. Respecto a la democracia, los docentes desconocen los alcances de la participación y democracia política.

Se comenta que no hay formación política entre estudiantes y docentes y se requiere una mayor pedagogía sobre los estamentos y lo que implica la vida participativa en las decisiones de la universidad. El profesor Fernando hace énfasis en la formación de la gobernanza pública, se determina este punto como uno de los puntos del plan de mejoramiento.



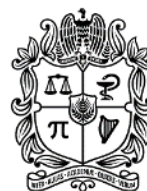
La profesora Nadia explica que en el grupo socializaron las ideas y llegaron a acuerdos comunes, señala que el SIA es uno de los puntos que se deben mejorar, determina que los posgrados deben ser atendidos con mayor flexibilidad académica, sistemas híbridos y apoyo a los estudiantes. Se apuesta por crear un mayor diferencial que conecte con la extensión, se cuestiona que en América latina hay países que logran impartir educación gratuita en todos los niveles.

El profesor Sebastián acentúa que no hay un reconocimiento en el mundo laboral de los posgrados por lo que el interés se ve disminuido, la profesora Nadia comenta que se debe tener un sistema cuyo enfoque sea interseccional y diferencial, el sistema no es integral, preventivo pues Los profesores desconocen los pormenores de los estudiantes que llegan de los territorios. El siglo XXI demanda un mayor desafío en infraestructura y herramientas tecnológicas y no solo la actualización de los conocimientos. Respecto a las lenguas extranjeras se hace necesario un mayor multilingüismo que sea utilizable en la carrera y la parametrización integral de formación en lenguas.

La profesora Carolina chacón amplía sobre el segundo punto versatilidad los sistemas informáticos y la articulación efectiva al sistema de investigación, se requiere una mayor oferta de los cursos vía remota y los cursos interesados.

A las 4: 29, el profesor Juan Caicedo indica que hay una desarticulación entre lo académico y lo administrativo, propone consolidar una dependencia de simplificación y agilización de procesos apoyada por la IA, respecto a la segunda pregunta, se demanda una mayor incidencia en política de Minciencias. Se menciona que la investigación debe fortalecerse en el pregrado para que haga un tránsito natural hacia los posgrados, los semilleros podrían dar mayores incentivos para que se fortalezca la investigación. Los semilleros podrían absorber los seminarios de investigación, se demanda una mayor integración de estos espacios que redunden en la docencia y el fortalecimiento de este campo en la universidad y la escuela, el profesor Fernando escobar propone que exista una ABC explicativo para que los profesores conozcan los detalles de sus labores que existen en políticas macro pero que en el día a día se vuelven confusas.

A las 4: 44 se presenta el Nodo 3



Se da inicio a la presentación de los nodos a cargo de las profesoras Natalia Echeverri, Natalia Pérez y Natalia Restrepo. Respecto al eje 6 se indica que hay un desarrollo autónomo de los programas aun cuando sean programas homólogos, acciones como fortalecer los programas, mayor movilidad, comunicación con Bogotá y mejoramiento de la infraestructura son nombradas como asuntos a tratar para el 2027. Además, se señala la importancia de la flexibilidad autonómica, mayor conexión entre las sedes, generación de plataformas y mejoramiento de la integración, se enfatiza en la flexibilización del PTA que permita la movilidad de los profesores de las sedes andinas a las regiones, hay dificultades de los estudiantes del PEAMA a las sedes en tanto prevalece asuntos de adaptación a la sede.

A las 4: 55, se menciona el mejoramiento de la atención con mayor claridad y celeridad, mejoramiento de la pedagogía en estos asuntos y una mejor infraestructura, se enfatiza en un mayor cuidado de los saberes y lenguas nativas. Se reafirma la creación de una política interseccional.

Por otro lado, se demanda una ley de cuotas para el proceso de convocatoria docente que cierre la brecha entre hombres y mujeres.

A las 5: 08, se indica que está vinculado al punto anterior resaltando la importancia de la alimentación, bienestar debe convertirse en una política pública y un eje misional con mayor representatividad. Se aboga por un respaldo de bienestar a los estratos altos pues hay casos dramáticos que no reciben acompañamiento por suponerse que no tienen necesidades.

Por ultimo se realiza la elección de los dos profesores delegados, los cuales son, el profesor Sebastián Wiedemann y la profesora Natalia Pérez.

A las 5: 14 se cierra la sesión con el compromiso de unificar la información en el Google docs, cuya entrega será en dos días para la entrega oficial.

Acta de Reunión o Evento Institucional



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Diligenciar el formato de herramienta de análisis de brechas para abordar las discusiones el PLEI 2034 y el PGD 2022-2024	18/09/2024	Todos los docentes de la Escuela	

Anexos

Asistentes o Ver Lista de Asistencia		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Lista de asistencia		

Responsable Elaboración del Acta:	Augusto Solorzano Ariza
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	